

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26530 SAN SEBASTIÁN

EDICTO.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 270/2012 referente al concursado CUBRENOR, S.L., con DNI B-20473831, por decreto de fecha 17/07/2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la CUBRENOR, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120053600-1